

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Seguridad Pública y Espacio Europeo

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMINOL)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

EMAIL: agutierrez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 20:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Derecho (Universidad de Valladolid)
- Graduado Criminología (Universidad de Valladolid)
- Graduado Traducción e Interpretación (Universidad Internacional de Valencia)
- Diplomado Investigación Privada (Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Master universitario: Estudios sobre Terrorismo y Antiterrorismo (Universidad Internacional de La Rioja)
- Master universitario: Documentoscopia, Pericia Caligráfica y Grafología (Universidad de Barcelona)
- Doctorado: Derecho por la Universidad de Valladolid (2020)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia en diferentes universidades y cursos online del Centro Superior de Estudios Criminológicos, del que ha sido directora.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Trabajos como detective privado, criminóloga y perito judicial, además de dirigir y coordinar diversas publicaciones dentro del ámbito de la Criminología. Miembro del comité organizador de múltiples cursos y seminarios, en modalidad presencial y online, tanto nacionales como internacionales, y colaboradora en el diseño y planificación de la memoria de Másteres y Grados universitarios. Asistente técnica jurídica en COPOLAD y traductora.)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Autora del libro "Análisis del veredicto del Tribunal del Jurado en casos de homicidio y asesinato en Castilla y León (1995-2025)" (2026), coautora del manual "Monográfico de Derecho Criminológico" (2018). Autora de numerosos artículos de investigación en varias revistas científicas especializadas en el ámbito del Derecho (sobre todo penal) y de la Criminología. Línea de investigación de la tesis doctoral (mención cum laude) sobre jurisprudencia en delitos de homicidio y asesinato enjuiciados por el Tribunal del Jurado y análisis de estos delitos y dicha institución, tanto en España como en el Derecho comparado. Directora durante más de diez años de la revista "Quadernos de Criminología" y coordinadora del "Anuario Internacional de Criminología y Ciencias Forenses". En proceso de acreditación por la ANECA.)

OTROS DATOS CV :

Especialista Universitario en Mediación para la Resolución de Conflictos (Universidad de La Rioja).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Seguridad Pública y Espacio Europeo es una asignatura (6 ECTS) del 4.º curso del Grado en Criminología que se imparte de manera presencial. Tiene una importancia capital puesto que desarrolla aquellos aspectos competenciales para los criminólogos dentro del ámbito de la seguridad pública y su relación con el espacio europeo. Asimismo, dentro del ámbito de la seguridad pública no podemos obviar su conexión directa con la seguridad privada, como elemento integrante colaborador de la seguridad del Estado. Su objetivo esencial es concretar aquellos aspectos profesionales donde el criminólogo puede actuar como actor fundamental para garantizar la seguridad global de las personas, empresas y bienes dentro del marco de referencia.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Espacio europeo
 1. La Unión Europea
 2. Políticas de seguridad pública
 3. Extranjería e inmigración
 4. Modelos policiales
 5. El futuro de la seguridad en Europa
 6. Sistemas de seguridad
 7. Espacio europeo y criminología

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

El primer día de clase se explicará en qué consiste la asignatura y el plan que se va a seguir durante el curso.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Las sesiones didácticas se realizarán con una dinámica basada en la realización de exposiciones orales con apoyo audiovisual, complementadas con la participación activa del alumnado mediante debates, actividades orales individuales y colectivas. Se facilitarán al alumno materiales de contenido teórico en formatos pdf y *power point* para la adquisición de los conocimientos básicos de la asignatura.

Al mismo tiempo, se utilizará material audiovisual que complementa y enriquece el contenido teórico para su utilización por los alumnos como apoyo a la formación.

Ambos recursos se verán reforzados mediante tutorías, además de consultas a través del correo electrónico proporcionado por la universidad a través de su página de internet.

Se hará uso de las herramientas Moodle y Teams para dejar a disponibilidad de los alumnos los materiales docentes y las prácticas que tengan que realizar, así como para que ellos realicen las entregas de dichas actividades de la misma forma, para su comodidad y con la filosofía de evaluación continua.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Adquirir la capacidad de búsqueda, análisis y sistematización de la información
- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG03. Adquirir la capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Desarrollar la capacidad de crítica y autocrítica del estudiante
- CG07. Desarrollar la capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica.
- CG08. Desarrollar un compromiso ético en la práctica profesional en todos los ámbitos en los que se desarrolle
- CG09. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento crítico y saber comunicarlo, de manera efectiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Adquirir capacidad crítica en el análisis de la criminalidad y su impacto en la sociedad.
- CE12. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE17. Conocer, analizar, diseñar, ejecutar y evaluar estrategias relacionadas con la seguridad pública y privada
- CE18. Dominar los fundamentos e instituciones del derecho penitenciario español
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica
- CE25. Ser capaz de aplicar los conocimientos psicosociales al estudio y comprensión de las nuevas formas de criminalidad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Capacidad análisis y diseño de estrategias al respecto.
- Capacidad de dar resoluciones fundadas en Derecho.
- Comprensión de conceptos fundamentales relacionados con los contenidos de la materia.
- Comprensión de conceptos relacionados con las políticas públicas de seguridad y el espacio europeo
- Demostrar dominio de las políticas públicas en materia de social y de seguridad
- Utilizar el método científico en las diferentes materias abordadas

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ADRIÁN ARNÁIZ, Antonio Javier, et al. (2013): Políticas comunitarias: bases jurídicas. Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-9033-628-1
- ALONSO MOREDA, Nicolás (2010): La dimensión institucional de la cooperación judicial en materia penal en la Unión Europea : magistrados de enlace, Red Judicial Europea y Eurojust. Universidad del País Vasco. ISBN: 978-84-9860-466-5
- ARANGÜENA FANEGO, Coral (dir.) (2010): Espacio europeo de libertad, seguridad y justicia : últimos

avances en cooperación judicial penal . Lex Nova. ISBN: 9788498982121

- BACIGALUPO, Silvina. y CANCIO MELIÁ, Manuel (coords.) (2005): Derecho penal y política transnacional. Atelier. ISBN: 84-96354-49-0
- BORCHARDT, Klaus-Dieter (2023): El ABC del Derecho de la Unión Europea . Publicaciones de la Unión Europea. ISBN: 978-92-79-63653-0
- ESPINAR VICENTE, José María (2001): Comentarios a la nueva Ley de Extranjería. Universidad de Alcalá. ISBN: 84-607-2013-6
- Instituto Español de Estudios Estratégicos (2010): La política europea de seguridad y defensa (PESD) tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa. Ministerio de Defensa. ISBN: 978-84-9781-570-3
- Monografía (2008): España en la Europa de los 27: indicadores básicos para conocer la situación de nuestro país en la Unión Europea. INE. ISBN: 9788426037497.
- PUENTE ALBA, Luz María, ZAPICO BARBEITO, Mónica y RODRÍGUEZ MORO, Luis (coords.) (2008): Criminalidad organizada, terrorismo e inmigración: retos contemporáneos de la política criminal. Comares. ISBN: 978-84-9836-421-7
- ROLDÁN BARBERO, Javier (coord.) (2012): La nueva política de seguridad y defensa de la Unión Europea. Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-5390-5
- Navarro E. y Navarro D. (2004): Gestión del conocimiento y servicios de inteligencia. Universidad Carlos III y BOE. ISBN: 84-340-1546-3
- Díaz, A. (2009): Cooperación internacional en inteligencia. Aranzadi. ISBN: 978-84-9903-274-0
- Panera, P. (2022): Reflexiones sobre las estrategias de seguridad de la UE y otros estudios en el ámbito de la seguridad internacional. . ISBN: 9788436277791

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Unión Europea](https://europa.eu/european-union/index_es)(https://europa.eu/european-union/index_es)

Página oficial de la Unión Europea

[Curia](http://curia.europa.eu/juris/recherche.jsf?language=es)(http://curia.europa.eu/juris/recherche.jsf?language=es)

Base de datos de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea

[Ministerio de Exteriores](https://www.exteriores.gob.es/es/paginas/index.aspx)(https://www.exteriores.gob.es/es/paginas/index.aspx)

Página del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

[Eur-Lex](https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es)(https://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es)

Página de acceso al Derecho de la Unión Europea

[Policía](https://www.policia.es/_es/index.php)(https://www.policia.es/_es/index.php)

Página de la Policía Nacional

[Guardia Civil](https://www.guardiacivil.es/es/index.html)(https://www.guardiacivil.es/es/index.html)

Página de la Guardia Civil

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Se facilitarán al alumno artículos sobre la materia, publicados en revistas científicas especializadas, así como normativa nacional e internacional relacionada con la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se utilizará el método expositivo con clases magistrales para explicar a los alumnos el contenido teórico-práctico de la asignatura durante las actividades presenciales en clase, además de las tutorías y la evaluación.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Casos prácticos que se realizarán en clase, con la correspondiente resolución de posibles dudas, o de manera individual y autónoma por parte del alumno, así como trabajos colaborativos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se propondrán actividades relacionadas con los temas tratados en clase para que el alumno los trabaje de forma individual o colectiva.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se intercalará la explicación de los contenidos teóricos con actividades prácticas en clase para mayor comprensión de la materia. La planificación podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica inicialmente presentada. La profesora informará a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. El primer día de clase se explicará la guía docente y se presentará la asignatura.

Las tutorías individuales se realizarán a través de la plataforma Teams.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Actividad individual sobre seguridad pública	X															X	X	X
Actividad individual sobre espacio europeo					X											X	X	X
Prueba objetiva de repaso														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para aprobar el 60 % de la de evaluación continua no será necesario aprobar todas las actividades.

No se admitirá la entrega de prácticas o trabajos fuera del plazo establecido.

El plagio supondrá una calificación de 0 en la prueba correspondiente.

Se valorará también la asistencia y la participación en clase con un 10 % de la evaluación continua.

El sistema de evaluación será el siguiente:

- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo 40 %.
- Pruebas objetivas 20 %.
- Trabajos y proyectos 20 %.
- Portafolio 20 %.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, bien porque hayan suspendido la prueba evaluación final presencial o por porque hayan obtenido una nota de evaluación global inferior a 5 puntos, podrán presentarse a una prueba de evaluación final presencial en la convocatoria extraordinaria en la que el estudiante podrá obtener la máxima calificación.

En la convocatoria extraordinaria el estudiante podrá entregar aquellas actividades que haya suspendido (con calificación menor que 5) o que no haya presentado durante la evaluación continua. El plazo de presentación se dará a conocer con suficiente antelación para permitir la entrega y revisión docente antes de las pruebas finales de esta convocatoria.

La profesora podrá sustituir las actividades en aquellos casos en los que no sea posible reproducir la situación de aprendizaje planteada durante el periodo ordinario (por ejemplo, debates).

Para la convocatoria extraordinaria de julio se guardarán las pruebas aprobadas y el alumno solamente deberá examinarse de las partes suspensas.

El sistema de evaluación será el siguiente:

- Pruebas de respuesta larga, de desarrollo 40 %.
- Pruebas objetivas 20 %.
- Trabajos y proyectos 20 %.
- Portafolio 20 %.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Trabajos y proyectos	20%
Portafolio	20%
Pruebas objetivas	20%